

Reglamento que rige las políticas de acceso y uso de la Biblioteca Virtual de la Universidad Tres Culturas

Julio 2021

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°.- Las presentes Condiciones Generales son aplicables al usuario que ingresa en este portal respecto a la consulta de documentos e información que puedan visualizarse a través de la Biblioteca Virtual de la Universidad Tres Culturas (UTC).

Artículo 2°.- El presente Reglamento rige las políticas de acceso y uso de los servicios que ofrece la Biblioteca Virtual de la Universidad Tres Culturas, cuyos objetivos son:

- I. Proporcionar el acceso a la bibliografía básica y complementaria en formato electrónico como apoyo a los planes y programas de estudio impartidos por la Universidad.
- II. Orientar a los usuarios sobre los servicios y recursos de información, de tal forma que se estimule su uso para el estudio, la investigación, la cultura y la extensión universitaria.
- III. Estar a la vanguardia en la introducción de servicios de información.
- IV. Cuidar y hacer respetar los servicios que se prestan en la Biblioteca Virtual de la Universidad Tres Culturas.

Artículo 3°.- La Biblioteca Virtual de la Universidad Tres Culturas organiza, controla, preserva y promueve fuentes de información en formato electrónico, las cuales están contenidas en plataformas tecnológicas virtuales, comercializadas por proveedores externos.

CAPÍTULO II TIPOS DE USUARIOS

Artículo 4°.- La Biblioteca Virtual de la Universidad Tres Culturas, permite al usuario consultar documentos electrónicos de forma que pueda visualizarlos; lo cual no da derecho en ningún caso a la utilización del documento adquirido para reproducirlo, distribuirlo, publicarlo, ofrecerlo a terceras personas, ni mucho menos utilizarlo con fines lucrativos, salvo autorización expresa por escrito por parte de la Universidad Tres Culturas.

Artículo 5°.- Para hacer uso de los servicios que presta la Biblioteca Virtual de la Universidad Tres Culturas se consideran como:

- I. Usuarios internos: miembros de la comunidad como son los estudiantes y académicos de los programas presenciales y de los programas semipresenciales (programas

ejecutivos y programas a distancia); los colaboradores en funciones; los investigadores; becarios y pasantes en proceso de titulación.

- II. Usuarios externos: son los egresados, pasantes y los usuarios de otras instituciones educativas con las cuales se tenga convenio.

CAPÍTULO III SERVICIOS DISPONIBLES

Artículo 6°.- La Biblioteca Virtual en función de las características de los diferentes programas de estudio de la Universidad Tres Culturas, brinda el acceso a las siguientes Bases de Datos contratadas por la Universidad así como a Bibliotecas Virtuales de Acceso Libre en Internet.

- I. Bases de Datos Bibliográficas contratadas por la UTC:
 - a. **Access Medicina:** Plataforma de fuentes de información en materias de Ciencias de la Salud.
 - b. **Access Physiotherapy:** Plataforma de fuentes de información en materia de fisioterapia.
 - c. **Acland: atlas de anatomía humana:** Plataforma con videos de exploración en 3D en materia de anatomía humana.
 - d. **Bates: guía para la exploración física:** Plataforma con videos de exploración física y casos para aplicar el razonamiento clínico.
 - e. **Alfaomega:** Plataforma de libros electrónicos de temas multidisciplinarios.
 - f. **Elibro:** Plataforma de fuentes de información con temas multidisciplinarios.
 - g. **GetAbstract:** Plataforma de resúmenes de los mejores libros y artículos sobre liderazgo, finanzas, ciencias e innovación.
 - h. **Manual Moderno:** Plataforma de libros electrónicos especializados en Psicología de la editorial Manual Moderno.
 - i. **Ovid Medline:** Plataforma de revistas electrónicas en materias de Ciencias de la Salud.
 - j. **Tirant Lo Blanch:** Plataforma de fuentes de información en para el área de Derecho.
 - k. **Vlex:** Plataforma de fuentes de información para el área de Derecho.

II. Bibliotecas de Virtuales de Acceso Libre en Internet

- a. Recursos electrónicos de consulta libre en Internet como Bibliotecas Virtuales de Universidades, Editoriales, Librerías, entre otros.
- b. La permanencia de la información contenida en las Bibliotecas de Virtuales de Acceso Libre en Internet, está regida de acuerdo con las políticas de las instituciones que las publican.
- c. La Biblioteca Virtual de la UTC no garantiza la permanencia en Internet de la información publicada por las Bibliotecas de Virtuales de Acceso Libre en Internet. Recomienda citar las fuentes de información consultadas en estos recursos electrónicos.

Las condiciones de uso respecto a la descarga de los recursos varían en función del proveedor de cada plataforma:

Plataforma	Condiciones de descarga de los recursos
Access Medicina	Por políticas de derecho de autor de la editorial, no se permite la descarga del material. Los títulos pueden ser consultados en línea o imprimir capítulos independientes.
Access Physiotherapy	Por políticas de derecho de autor de la editorial, no se permite la descarga del material. Los títulos pueden ser consultados en línea o imprimir capítulos independientes.
Acland: atlas de anatomía humana	Por políticas de derecho de autor de la editorial, no se permite la descarga del material multimedia. El usuario puede descargar las transcripciones de los subtítulos de los videos.
Bates: guía para la exploración física	Por políticas de derecho de autor de la editorial, no se permite la descarga del material multimedia.
E-libro	De acuerdo con las políticas de derecho de autor de cada editorial, permite la descarga de una cantidad determinada de páginas por títulos. Hay editoriales que no permiten la descarga de partes de sus textos.
GetAbstract	Se permite la descarga de resúmenes en formato .PDF, .EPUB, Amazon Kindle y archivo de audio en formato .MP3.
Manual Moderno	Por políticas de derecho de autor de la editorial, no se permite la descarga del material.
Ovid Medline	Permite la descarga de artículos de revistas.
Tirant Lo Blanch	De acuerdo con las políticas de derecho de autor, permite la descarga de una cantidad determinada de páginas por títulos.

VLex

Permite la descarga e impresión de artículos y capítulos de libro en formato .PDF o .DOC

Artículo 7°.- La Biblioteca Virtual en función de las características de los diferentes programas de estudio de la Universidad Tres Culturas, brinda los siguientes servicios para la consulta de información en formato electrónico, a través de las Bases de Datos contratadas por la Universidad así como desde las Bibliotecas Virtuales de Acceso Libre en Internet:

- I. Servicios de consulta de fuentes de información en formato electrónico:
 - a. Consulta a la bibliografía básica de los programas de estudios.
 - b. Consulta a diferentes formatos de representación de información y tipologías de fuentes de información:
 - Publicaciones periódicas: información hemerográfica proveniente de revistas, periódicos, artículos de revistas.
 - Obras de referencia: enciclopedias, diccionarios, índices, directorios, atlas entre otras.
 - Libros electrónicos: libros electrónicos en español e inglés de diversas editoriales nacionales e internacionales.
 - Videos: plataformas conformadas por videos con subtítulos en español.
 - Manuales de ayuda: documentos en formato .PDF los cuales tienen la finalidad de orientar al usuario en la búsqueda de información y en la navegación dentro las bases de datos contratadas por la UTC.
 - Videotutoriales: comprende videos los cuales tienen la finalidad de orientar al usuario en la búsqueda de información y en la navegación dentro las bases de datos contratadas por la UTC.
 - c. Consulta a recursos creados por la Universidad Tres Culturas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d. Descarga de información fundamentalmente en formato .PDF desde algunas de las plataformas de fuentes de información.

- e. Creación de estanterías personalizadas y resguardo del historial de búsquedas desde algunas de las Bases de Datos.
- f. De acuerdo con las políticas editoriales que rigen el acceso a las Bases de Datos, se permite la impresión de determinados documentos en PDF, así como determinados porcentajes de páginas de libros electrónicos.
- g. Ayuda a usuarios mediante Manuales y Videotutoriales descriptivos para el uso de las Bases de Datos.

CAPÍTULO IV CONDICIONES DE LOS SERVICIOS DISPONIBLES

Artículo 8°.- El ingreso para consultar cualquiera de los documentos ofrecidos por la Biblioteca Virtual de la Universidad Tres Culturas, implica haber prestado el consentimiento y la aceptación de Condiciones Generales, así como las Condiciones de los Servicios Disponibles.

Artículo 9°.- Los servicios de la Biblioteca Virtual de la UTC estarán disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana. En caso de algún mantenimiento a la Biblioteca Virtual en general o en algunas de las Bases de Datos, se colocará un aviso en la página de Inicio de la Biblioteca Virtual de la UTC.

Artículo 10°.- Para tener acceso a todos los servicios que ofrece la Biblioteca Virtual de la UTC, el Usuario Interno de la Biblioteca Virtual UTC (definido en el Capítulo II, Artículo 5) debe registrar su Nombre, Contraseña, así como el Tipo de Usuario al que pertenece:

- I. Bachillerato: estudiantes de programas de bachillerato tecnológico.
- II. Licenciatura: estudiantes de programas presenciales, ejecutivos y a distancia.
- III. Maestría: estudiantes de programas de posgrado.
- IV. Académicos: todos los profesores de la UTC.
- V. Administrativos: personal de las áreas administrativas de la Universidad Tres Culturas.

Artículo 11°.- Los usuarios externos (definido en el Capítulo II, Artículo 5) podrán realizar las siguientes acciones en la Biblioteca Virtual de la UTC:

- I. Conocer una descripción preliminar de las Bases de Datos con las que cuenta la Biblioteca Virtual.
- II. Consultar los Manuales y Videotutoriales descriptivos.
- III. Consultar el Reglamento de Uso de la Biblioteca Virtual.
- IV. Acceder a las Bibliotecas de Acceso Libre en Internet.
- V. No podrán acceder a las Bases de Datos contratadas por la UTC.

Artículo 12°.- Para cualquier duda, anomalía o cuestión sobre los productos en el portal, el usuario deberá dirigirse a Mesa de Ayuda, con dirección de correo electrónico: help.desk@utc.mx o comunicarse al teléfono 55884-25033.

CAPÍTULO V DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS

Artículo 13°.- Son derechos de los Usuarios Internos de la Biblioteca Virtual de la UTC:

- I. El acceso a los Servicios de la Biblioteca Virtual de la Universidad Tres Culturas, siempre y cuando tramite su registro y cumpla con los requisitos establecidos para ese efecto.
- II. Recibir información y orientación para el mejor aprovechamiento de los servicios que la Biblioteca Virtual de la UTC ofrece.
- III. Recibir un servicio oportuno, confiable y de calidad.
- IV. Mantener actualizados sus datos escolares. Una vez que dejen ser Usuarios Internos de la Biblioteca Virtual, será eliminado su acceso.
- V. Notificar oportunamente cualquier anomalía o daño observado en los servicios que la Biblioteca Virtual de la UTC presente.